

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°016  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 12 de mayo del 2025

Hora: 09:43 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Pangulef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

TABLA:

- Acta Ordinaria N°015 de fecha 05.05.2025
- Acta Extraordinaria N°06 de fecha 30.04.2025
- Actas comisiones:
  - Deporte N°04 de fecha 23.04.2025
  - Hacienda N°02 de fecha 06.05.2025
  - Juventud, tecnología e innovación N°02 de fecha 06.05.2025

Correspondencia:

- Oficio N°57 DSM
- Ord. N°270 Secplac
- Ord. N°29 de Seguridad Pública
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°016 del 12 de Mayo del 2025.

➤ Acta Ordinaria N°015 de fecha 05.05.2025

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Pangulef:** Da lectura a los acuerdos del acta N°015.

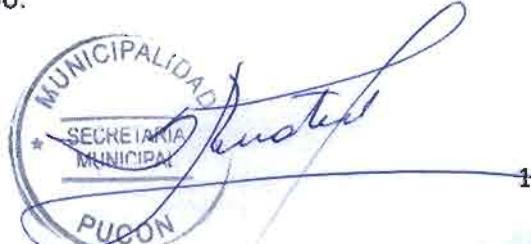
Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Buenos días, Apruebo.



**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Buenos días, Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Buenos días, Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°015 DE FECHA 05 DE MAYO 2025.**

➤ Acta Extraordinaria N°06 de fecha 30.04.2025

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Pangulef:** Da lectura a los acuerdos del acta Extraordinaria N°06

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°006 DE FECHA 30 DE ABRIL 2025.**

➤ Actas comisiones:

Deporte N°04 de fecha 23.04.2025

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Mencione esta acta la semana pasada, saber si tuvieron una reunión con ellos, con la Asociación de Basquetbol, ingresaron una solicitud el 01 de abril, solicitan la información que tuvimos en la reunión de comisión. Se logró revisar y si iba haber la rebaja del arriendo de espacio.

➤ Hacienda N°02 de fecha 06.05.2025

**Sra. Marina Matus Álvarez:** tuvimos la reunión la semana pasada, respecto al estado de los funcionarios de la empresa Externa de aseo, comentarle que efectivamente se revisó el contrato de suministro, por lo tanto se consideró que no estaba cumpliéndose a cabalidad el contrato, se acordó que iban a buscar arriendo más cercano al casco Urbano, también considerar que tengan calefacción para los funcionarios, el otro punto, limpieza de los patios de la gente, el otro punto que los funcionarios vean como jefatura a domicilio, se dejó claro que no es dependencia de la Municipalidad si no que la empresa externa, se llegó a acuerdo que los PTT se iba a pedir a través de la empresa de servicio y no que los funcionarios fueran a retirar a RR.HH.

➤ Juventud, tecnología e innovación N°02 de fecha 06.05.2025

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** este 15 de mayo tendremos la firma del convenio, espero que estén todos los colegas, va hacer una instancia importante para la comuna.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** participe en la comisión, el tema es de interés, hablar de los servicios tecnológicos, es una gran oportunidad para desarrollar un proyecto en Pucón con estas características, que viene a favorecer todo lo que pretendemos hacer de aquí a futuro, con lo que es el desarrollo turístico, emprendedores, es una oportunidad para la Educación,



hay que darle apoyo a esta iniciativa, luego se firmara el convenio y vienen personas importantes, ojalá estar todos presentes y que envien la invitación a tiempo.

Correspondencia:

➤ Oficio N°57 DSM

De acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 19.280, cumplo con hacer llegar los objetivos y funciones, para la contratación a honorarios de profesionales de los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria en Salud (PRAPS), suscritos con el Servicio de Salud Araucanía Sur que cuentan con continuidad para el año 2025 la totalidad de estos, según lo informado a través del documento señalado en el ANT.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Cada año el Ministerio de Salud ratifica o informa aquellos Convenios de PRAPS que tendrán continuidad para el año siguiente. En ese sentido la Resolución Exenta N°9261 del 19 de Marzo 2025, modifica la prórroga del PRAPS de Resolutividad en Atención Primaria, cuyo objetivo es mejorar la capacidad resolutiva de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos promocionales, preventivos, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral, en el componente de Resolución de Especialidades Ambulatorias, para la especialidad de Gastroenterología, requiere de la contratación de recurso humano para la ejecución de las actividades programadas. En este contexto, se detallan las funciones asociadas a la profesión señalada:

Nombre Programa 2025	Objetivo del Programa	Funciones del convenio asociadas a los siguientes Profesionales:
Resolutividad en Atención Primaria.	Implementar estrategias de prevención secundaria de cáncer gástrico y colorrectal que permitan optimizar la gestión de demanda de procedimientos endoscópicos en usuarios con sintomatología digestiva.	- Enfermera Apoyo a la Unidad de Endoscopía del Hospital Villarrica.

**Sra. Odette Castillo, Directora DSM:** Realiza explicación del Oficio.

**Sr. Armin Avilés Arias:** nosotros ponemos los recursos y ellos eligen a la gente, no me parece, tenemos profesionales aquí, es un convenio que hay que verlo, debe ser gente nuestra no de Villarrica.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** entiendo su preocupación colega, pero acá tenemos que ver primero revisar el convenio, si tiene esta cláusula y si el Hospital de Villarrica tiene la facultad de elegir su gente, es muy poco lo que podemos hacer, tenemos profesionales, gentes capacitadas, pero si el hospital quiere trabajar con sus profesionales, en el fondo lo que está haciendo el hospital de Villarrica nos está dando una mano con una patología de nuestra comuna y región es complicada, 90% bacteria helicobacter, hay que ver este convenio lo importante que tiene, hay muchos puconinos que se atienden allá, y el hospital tiene la capacidad de atenderlos, es para nuestra gente.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** gracias por la presentación y agradecer al Hospital de Villarrica, considero lo que dice Armin Avilés si debemos trabajar en eso y ver la forma de tomar nuestros profesionales de Pucón, tenemos muchos profesionales, es necesario incluir a la gente de Pucón en los convenios, a través de la comisión de salud hablar con el Gobierno y poder arreglar esta situación.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** entiendo la propuesta del concejal entiendo tu preocupación Armin Avilés, pero el punto es el hecho que sea en Villarrica no significa que no sean Puconinos, ponemos los recursos, pero eso no nos asegura que sean temucanos, Cunco, Villarrica o Pucón para ese llamado es Público, entiendo tu preocupación que sea gente de nuestra comuna, se puede analizar el contrato, pero es necesario aprobar ahora.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** son dos cosas el convenio, es indispensable tener el convenio, es algo no menor, lo otro la salud primaria tiene una estructura que como comuna de Pucón dependemos del hospital nuevo que es Villarrica, el profesional que este encargado de los exámenes, me imagino que tiene una preparación a dock y de confianza.

**Sra. Odette Castillo, Directora DSM:** les pido que se aprueben las funciones en esta oportunidad, estamos sujeto de cumplimiento en el año, esta lista tiene que quedar resuelta en el año, sugiero que puedo invitar a la directora de Villarrica, Fabiola Ríos, ver los convenios, este y otros convenios.

Votación:



**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo en beneficio de la comunidad.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo, pero que me haga llegar una copia de todos los convenios que hay con el hospital de Villarrica.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 57 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA APROBACIÓN DE FUNCIONES, ENFERMERA APOYO A LA UNIDAD DE ENDOSCOPÍA DEL HOSPITAL VILLARRICA.**

➤ Ord. N°270 Secplac

Junto con saludar con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad que se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION PÚBLICA	OFERENTE	PLAZO Y MONTO
MANTENCIÓN, REPARACIÓN, REPUESTOS Y COMPONENTES PARA SISTEMA DE CALDERAS DSM, PUCÓN ID 2389-51-LP24	HABITACLIMA SPA RUT 77.740.372-9	HASTA 2.000 UTM POR 2 AÑOS NO RENOVABLES (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

**Sr. Alexis Figueroa, Director de Secplac:** realiza explicación del ordinario.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Tenemos este servicio de mantenimiento de caldera, tenemos necesidad en el departamento de Educación, en los colegios rurales, Carileufú que necesita mantenimiento, esta como dirigido al Departamento de salud, si alcanzan los recursos si pueden realizar mantenciones en los colegios rurales.

**Sr. Alexis Figueroa, Director de Secplac:** si los fondos no son sectoriales y si son Municipales no habría problema, hay que buscar la mayor transversalidad de los suministros para evitar este tipo de problema, pero a veces estamos restringidos con los fondos y el uso de los fondos, lo que podemos hacer en el caso de Paillaco es ver a través de Educación existen fondos para eso o hacer una revisión de la caldera y mantenimiento específico.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** quisiera solicitar que se realice revisión en las calderas del colegio es el único que tiene caldera.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Apruebo.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 270 DE SECPLAC, MANTENCIÓN, REPARACIÓN, REPUESTOS Y COMPONENTES PARA SISTEMA DE CALDERA DSM, OFERENTE HABITACLIMA SPA, PLAZO Y MONTO HASTA 2.000UTM POR 2 AÑOS NO RENOVABLES (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).

➤ Ord. N°271 Secplac

Junto con saludarle y por medio de la presente vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal, la aprobación del siguiente Convenio:

♦ Convenio Programa Pavimentación Participativa, 34° Proceso de Selección año 2024 para ejecutar durante periodo 2025-2026.

NOMBRE PASAJE POSTULADO	TRAMO (Entre calles)	SUPERFICIE M2
WERNER NAPPE	ALCALDE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIGUE	809

Lo anterior según lo solicitado en el párrafo 2.- del oficio N° 858 de fecha 17 marzo 2025, que remite el convenio y para continuar con el proceso de llamado a licitación de las obras por parte del SERVIU.

Sr. Alexis Flgueroa, Director de Secplac: realiza explicación del ordinario.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortes Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 270 DE SECPLAC, CONVENIO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 34° PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2024, PARA EJECUTAR DRANTE PERIDIO 2025-2026, POSTULADO WERNER NAPPE, TRAMO ALCALDE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIHUE, SUPERFICIE 809 M2.

➤ Ord. N°29 de Seguridad Pública

Junto con saludar, el Administrador infrascrito, viene a recordar a este Honorable Concejo que el año 2024 se ofreció a Carabineros de la 9<sup>a</sup> Comisaría Pucón, una camioneta para ser utilizada en la Sección de Investigación Policial (S.I.P.)

De acuerdo al Acta de Sesión Nro. 127 de fecha 13 de noviembre del año 2024, la Alcaldía y la Administración Municipal informaron la propuesta de entrega en comodato del vehículo municipal señalado, no obstante, se efectuó cambio de modalidad de traspaso a DONACIÓN, por lo que considerando lo señalado en el Art. Nro. 65 letra f) de la Ley Orgánica de Municipalidades, se viene en solicitar la APROBACIÓN a este Honorable Concejo.

Por lo anterior, se solicita ingresar el presente oficio a la tabla del Concejo del día lunes más próximo, con la finalidad de efectuar la votación de la baja del bien de esta Municipalidad, ingresado bajo el Nro. 001-002-001-00205 y la donación de la camioneta Marca Toyota Modelo Hilux 4x4, P.P.U. TW RL 60, a la Unidad mencionada al inicio del presente Oficio.

Agradecemos desde ya su disposición y compromiso con esta iniciativa, la cual busca fortalecer la seguridad en nuestra comunidad.



**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** este es un acuerdo que se estableció de la administración y concejo anterior, lo que hace este concejo hoy día es reiterar el compromiso de un acuerdo suscrito por la Municipalidad de Pucón con la Institución de Carabineros para mejorar y resguardar a nuestros vecinas y vecinos, por lo tanto lo que estamos haciendo hoy día es cumplir, pero también dar una señal real que estamos interesados en el combate contra la delincuencia, que podamos generar una relación entre la Municipalidad y Carabineros de Chile y permita una articulación mejor, bajar todos nuestros indicadores delictuales de la comuna, es importante invitar siempre a los vecinos y vecinas a denunciar.

**Administrador Municipal Sr. Francisco Torres:** realiza explicación del oficio.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** agradecer al señor alcalde, administrador, Juan Carlos Badilla, era un requerimiento que era necesario retomar, había sido un acuerdo, pero había que hacer un seguimiento y ahora esta concretado, estamos preocupados como comuna, es un grano de arena que aporta a la seguridad y acuerdo que tomaremos hoy día que quedara plasmado.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** destacar este trabajo colaborativo entre Carabineros y la Municipalidad, esto viene ayudar al trabajo que debe realizar Carabineros, tengo todo el ánimo y disposición de apoyar este convenio que va hacer importante para la seguridad.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** gracias por el cambio de modalidad, el concejo había entregado en comodato, el cual era responsabilidad de la Municipalidad, pero no lo va ocupar la Municipalidad si no Carabinero, el vehículo va en apoyo a Carabineros, me parece que tiene sentido el carácter de donación, lo agradezco mucho. Dos hechos en 24hrs, juegos artificiales, es el minuto de no dejar de pasar y considerar aquello, por otro lado, leía hoy día como un padre que hace el relato de la perdida de uno de sus hijos deportistas, en mano de la droga, que esto no siga pasando en los jóvenes, jóvenes que caer en la droga. Disponible para apoyar este traspaso del vehículo a Carabineros.

**Sr. Armin Avilés Arias:** dar las gracias, hace tiempo lo solicite, es un trámite engorroso, necesitamos que el trámite sea rápido.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** agradecer el concejo anterior, al ex alcalde, agradezco la gestión de donación un buen sistema, es lo que corresponde, es importante seguir apoyando de forma importante el tema de seguridad en Pucón. Pido por favor revisar los talleres deportivos y porque se han cerrado, basquetbol, música, etc. Debemos apoyar las actividades.

Votación:

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:** Apruebo.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** Apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:** Apruebo.

**Sra. Marina Matus Álvarez:** Apruebo.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** Se agradece lo que generaron esta gestión, Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA APROBÓ ORDINARIO N°29 DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ENTREGA DE VEHÍCULO TOYOTA MODELO HILUX EN MODALIDAD DE DONACIÓN A LA 9° COMISARIA DE PUCÓN.**

➤ Mensaje Sr. Alcalde.



Informar a la comunidad la fecha de la Entrega Cuenta Pública 2024, se realizará el día 30 de mayo, se va a realizar la presentación a las 12hrs, en el Gimnasio Escuela Carlos Holzapfel.

La prevención y trabajo de Red Vail, el tema de emergencia y desastre, tengo invitado el encargado Esteban Bakit.

Además, informamos tuvimos una presentación respecto a lo que era seguridad Ciudadana, mientras tanto el director de Seguridad, nos informara respecto al tema de seguridad.

**El Director de Seguridad Pública Sr. Juan Carlos Badilla**, realiza presentación de las cámaras, Vehículos y Pórticos de Seguridad.

**Sra. Marina Matus Álvarez**: felicitarlo por el trabajo, el trabajo que se ha hecho para el equipamiento del personal, más que llevarlo a la burla, les diría a los vecinos que es algo necesario, tenemos en la comuna, delincuencia, droga, no hagamos chiste de algo que podría suceder con nuestros funcionarios. Señor Alcalde que posibilidad hay que se trabaje en proyecto de mejora de los paraderos, están oscuros, trabajar en algún proyecto que vaya de la mano, modificación en la infraestructura. Me parece interesante que los vecinos sepan que hay una ley para denunciar, que además esto permitiría atacar dos focus, droga y fuegos artificiales.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda**: con todo el respeto, la verdad lo que nos trajo, lo encuentro por internet, gastar papeles en esto, es como de niños, necesitamos mas información, no me parece como ha llevado la presentación al concejo, esto es otra vez una burla, sabemos la ley, publicarlo en la pagina para que la gente se entere, el tema 1448 no este resultando, piden identificarse, la gente se siente inseguridad, sobre todo en la parte rural, necesitamos más estadísticas, más información.

**Sra. Marina Matus Álvarez**: agradezco su presentación, trabajarla en comisión de seguridad, a la gente de la Barda pidió más fiscalización los findes semanas.

**El Director de Seguridad Pública Sr. Juan Carlos Badilla**: Habla el tema fuego artificiales, comenta que la Municipalidad no tiene facultad para intervenir en este tema si no los Carabineros...

**Sr. Esteban Bakit, Gestión de Riesgo y Desastre**: realiza presentación, del mal tiempo que se aproxima, Red Vial, Maquinarias. Etc.

**Sra. Marina Matus Álvarez**: muchas gracias, lo he molestado harto, tengo unos temas con unos caminos, hay vecinos que solicitan que repasen la máquina, la semana pasada estuvimos en Paillaco y se nos habló de la ruta S979 camino de vialidad, hay contratos que vencen, hay que ver como ayudar a los vecinos en ese camino, presionar para que se cumplan los contratos.

**Sr. Claudio Cortes Guarda**: agradecer, la disponibilidad, a través de los mismos vecinos vas teniendo insumos, poder programar, así hemos logrado de alguna forma responderles a los vecinos que después agradecen la gestión, es rápido el gestionar. Agradecer a todo el equipo.

**Sr. Emilio Ulloa Barra**: Reiterar, se agradece cuando uno llama y esta pidiendo siempre la colaboración de los caminos, es un tema que no es menor y la verdad lo vecinos están muy preocupados y estas presentaciones sirven, para que la gente sepa que hay caminos que no se puede intervenir, agradecer igual la dedicación.

**Sr. Julio Inzunza San Martín**: ayer estuve en el sector rural, tengo un requerimiento de los vecinos que después le traspasare para que se puedan contactar con ellos. Agradecer el trabajo en el Pasaje Chiguayante, el sábado lo pondremos a prueba, eso fue



tremendamente relevante para esos vecinos, es una vía de acceso a la cordillera alta, es complejo, si se puede evacuar las aguas ayudara a la gente, agradecido por el trabajo.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** agradecer la gestión de Esteban Backir con su equipo, la red vial, Operaciones, he trabajado bien con operaciones en los últimos 3 años, ha sido buena idea incorporarlo a riesgo y desastre, le enviare algunas solicitudes. Agradecerte Esteban siempre respondes el teléfono, cuenta con nuestro apoyo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** este joven lo conozco hace muchos años, como atiende destacar a este joven, gente así es la que necesitamos, tiene buena voluntad, eso nos falta a nosotros, para mirarlo como un buen elemento, hay que potenciarlo. Los caminos que son responsabilidad vial tengan un letrero grande y diga quien es el responsable de la mantención de los caminos.

**Sr. Presidente Sebastián Álvarez:** agradecer a usted y todo su equipo, están comprometidos con el trabajo de forma eficaz y eficiente, agradecer a usted y su equipo.

**Administrador Municipal Sr. Francisco Torres:** el día de hoy teníamos al Gobernador invitado, pero por motivos que esta el Ministro de Seguridad en Temuco tuvo que acomodar su agenda y nos avisaran cuando realizara la visita a Pucón.

➤ Puntos Varios.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:**

- El viernes tuvimos en reunión en el sector La Barda, el comité de adelanto Seguridad Pública, nos comentaban el mal estado del camino, me comenta que en la entrada falta rellenar, falta señalética, señalética cuando hay hielo, señalética de velocidad, señalética para respetar al peatonal, dicen también que tenencia responsable no está haciendo la pega, solicitan tener reunión con ellos, tema seguridad Pública no esta funcionando en el sector, faltan iluminaria 9 y una iluminaria especial en la garita, más vigilancia que este más allá, hay buses de Paillaco que hacen limpieza de estos y dejan la basura en el lugar, camión de basura no llega al final del camino, piden podas en el camino y solicitan generador para la parte rural.
- Empresas de Turismo algunas, me solicitaron poder comenzar a trabajar en realizar una pista de slalon en el río trancura.
- Camino internacional la global hizo uno trabajo importante de señalizando, pintando, la municipalidad corrió la garita, pero no hizo la averiguación si se podía romper la reja, ahora tenemos los vecinos sin garita, que se gestione una garita provisoria en la esquina.
- Los vecinos solicitan enviar a todas las organizaciones sociales correos y números de teléfonos actualizados de la Municipalidad.
- Me contara donde esta las fotos de los alcaldes de Pucón que estaban en el segundo piso, las fotos de los alcaldes deben estar en un lugar visible. **Alcalde:** en este espacio queremos instalarlas, pero falta la remodelación.

**Sr. Claudio Cortes Guarda:**

- El presidente Alvaro Garrido, presidente del comité Adelanto y Seguridad, de la Barda ingreso un oficio 3554 donde solicitaba una serie de requerimiento que paso a mencionar, mantención del camino, asignación paso máquina, limpiezas laterales, más iluminaria, alcantarilla, más patrullaje los fines de semana en el sector.
- Con fecha 13 de marzo N°2251 ingrese una solicitud para ver cuándo vamos a tener el mejoramiento de las torres de luz del estadio, pido que se de celeridad para cambiar la iluminación de las torres.
- Respecto a la visita del Gobernador hoy día, dejar mis puntos, tenemos algo pendiente información del estadio rural que se presentó un proyecto al Gobierno Regional el año pasado, para sector cancha Roble, que lo lleve a los puntos cuando converse con el Gobernador. Proyectos que están en proceso de evaluación FRIL se



necesita información, construcción de los camarines en la cancha de futbol Pichare, construcción de Camarinas chancha de futbol Carhuello, reposición del puente Cárdenas, Mejoramiento multicancha los Robles.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:**

- Solicitar dos comisiones 19 de mayo a las 16hrs asuntos Indígenas, para invitar a una conversación al concejo territorial Mapuche el plan que tienen.

**Votación mano alzada:**

**SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN EL DIA 19 DE MAYO A LAS 16HRS ASUNTOS INDIGENAS.**

- Comisión fomento Productivo el día 26 de mayo 9:30, plan de trabajo 2025 Prodel.  
**Votación mano alzada:**

**SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN EL DIA 26 DE MAYO A LAS 09:30HRS FOMENTO PRODUCTIVO.**

- Solicitar la posibilidad dentro de la revisión de Secplac, tema comodatos en bienes Municipales, analizar los comodatos que tienen algunas sedes en la zona urbana, que están entregada a Clubes deportivo, y ver si podemos hacer uso de esos bienes para otras cosas. Sería bueno revisar.
- Me comenta una vecina de Villa San Pedro se colocó un disco de no estacionar en ambos lados, tenemos residentes que tienen sus vehículos y están complicados para estacionarse, darle una vuelta a eso.

**Sr. Armin Avilés Arias:**

- Que la municipalidad tenga una oficina de contención, en el caso de este señor que se le murió su hijo en el tema de la droga, ver esa posibilidad que la municipalidad tenga un equipo preparado, asistentes, psicólogos.
- El letrero de la rotonda, oriente, que dice Ironman, que lo saquen, lo pidieron con anterioridad sacarlo y aun está ahí.
- Algo que viene de antes, la empresa de Asedo que tiene el departamento de Salud, la empresa a incumplido, no han pagado a la gente, control reviso el contrato, es una empresa externa y no está cumpliendo.
- Hay Reunión hoy día a las 15hrs en Villarrica de la AMTL, no ha llegado la invitación.
- El GPS de los vehículos municipales, íbamos a empezar, pero parece que no. No debieran andar con los vehículos municipales en otras cosas.
- Cuando hacen reuniones con la CGE, por favor hacer un convenio con las comunidades Indígenas, para que tengan su luz propia.
- Que paso con el drwon. **Alcalde** llegó.
- El tema podas, si pueden podar en forma de volcán, en la rotonda las flores altas no se pueden, tiene que estar despejado para la visión, en las esquinas lo mismo.
- Solicito las Cotizaciones de las 94 cámaras que hay, quiero saber el valor de cada una.
- Reunión de Comisión de Discapacidad, después vemos la hora y día.

**Sr. Emilio Ulloa Barra:**

- La semana pasada fuimos varios concejales a una muestra del CIAM por el día de la madre, se presentaron varios números artísticos, toco una orquesta compuesta por jóvenes de la comuna, quiero destacar lo que ella solicita, ojalá dar una respuesta, el taller de música del colegio Carlos Hölzapfel, da lectura a la carta... dentro de la petición de la alumna esta abogando para una solución de la sala de música del colegio, ver esta situación y darle una solución.
- Quiero hacer mención a un caso social, familia de Pucón el caso de su hija que es una bebe que tiene una enfermedad cardiaca Ailín Ibáñez Sanhueza, esta familia menciona que la Municipalidad otorga dinero, pero ahora la niña entra a su cuarta operación, ellos no tienen recursos ni red de apoyo; necesita y quieren pedir ayuda



para trabajar, para costear los gastos. Quiere ver si pueden otorgar permiso para vender.

- Quiero solicitar que se pueda retomar gestiones para poder contar con nuevamente la revisión técnica móvil.

**Sra. Marina Matus Álvarez:**

- Saludo a las Madres, es el mes de las mamás, no es tan solo un día, un afectuoso saludo a todas.
- Estuvimos en una reunión la semana pasada en Huife, felicitar al dirigente, fue una reunión buena, organizada, dio frutos, conocimos el programa del Buen vivir, me parece interesante poderlo trabajar, justamente en el beneficio de la zona rural es la que necesita ayuda en temas caminos.
- Quería saber si la solicitud de respuesta a la habilitación de la oficina de Información de Caburgua y Villa San Pedro. **Alcalde** esta en un proceso, estamos haciendo un reordenamiento.
- Camino Namoncahue es un camino que nos va abrir nuevas posibilidades, seguir haciendo ese trabajo es no bajar los brazos señor Alcalde, va hacer una buena opción comercial para el sector de Caburgua y obviamente para Pucón, podríamos trabajar en conjunto con el programa buen vivir y abrir definitivo ese camino. **Alcalde** ver en la comisión estos temas.
- La CGE también poda las ramas de los caminos, la semana pasada tuve que pasar a Paillaco estaban realizando poda y al otro día cuando pasé devuelta las ramas estaban tiradas, tenemos que insistir con ese llamado a la CGE.
- Solicitar dos comisiones: Infraestructura después vemos la hora y fecha. Comisión de Hacienda, para ver el tema del viaje a Brasil para que vengan a rendir la presentación el miércoles 14 hrs. a las 12:00hrs.

Votación mano alzada:

**SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HACIENDA.**

- Las actividades de deportes tengan una mirada Comercial, la actividad de la selección de Basquetbol comentaba que estas actividades fueran un puente para nuestros artesanos, comercio, para generar un ingreso en estas actividades, también el tema del aniversario a fin de año, esto también pueda tener una connotación comercial.
- Perros callejeros, como vamos el tema, tenemos caniles, no tenemos, como vamos con eso. **Alcalde:** la subsiguiente reunión se realizará la exposición del tema.
- Responder la correspondencia N°4404, respecto a la diferencia de pago que tiene el personal que presta servicio para el PDTI, mencionan que hay diferencia de pago, para que se les responda por favor.

**Sr. Julio Inzunza San Martín:** menciona el tema del pago de los ex funcionarios del PDTI..

- **Alcalde:** se va a responder por escrito, la carta.
- agradecer tanto usted como su equipo han respondido a los requerimientos de los oficios, pero falta respuesta de varios.

Se levanta la sesión 13:18hrs.

**ACUERDOS:**

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°015 DE FECHA 05 DE MAYO 2025.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°006 DE FECHA 30 DE ABRIL 2025.



3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 57 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA APROBACIÓN DE FUNCIONES, ENFERMERA APOYO A LA UNIDAD DE ENDOSCOPIA DEL HOSPITAL VILLARRICA.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 270 DE SECPLAC, MANTENCIÓN, REPARACIÓN, REPUESTOS Y COMPONENTES PARA SISTEMA DE CALDERA DSM, OFERENTE HABITACLIMA SPA, PLAZO Y MONTO HASTA 2.000UTM POR 2 AÑOS NO RENOVABLES (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 271 DE SECPLAC, CONVENIO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 34° PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2024, PARA EJECUTAR DRANTE PERIODICO 2025-2026, POSTULADO WERNER NAPPE, TRAMO ALCALDE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIHUE, SUPERFICIE 809 M2.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA APROBÓ ORDINARIO N°29 DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ENTREGA DE VEHÍCULO TOYOTA MODELO HILUX EN MODALIDAD DE DONACIÓN A LA 9° COMISARIA DE PUCÓN.
7. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN EL DIA 19 DE MAYO A LAS 16HRS ASUNTOS INDIGENAS.
8. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN EL DIA 26 DE MAYO A LAS 09:30HRS FOMENTO PRODUCTIVO.
9. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HACIENDA.



SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE



GLADIÉLA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

